



INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR ANTE LA JUNTA GENERAL

Quito, a 22 de Marzo del 2011

Estimados señores accionistas:

Una vez que ha concluido el año 2010 cumpla en presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2010, como lo estipula la Resolución No. 922.1.4.3.9913, emitida por la Superintendencia de compañías como se detalla a continuación.

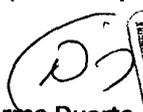
El objetivo trazado por los directivos para el ejercicio económico del 2010, constante de mejorar las ventas y conseguir desarrollo en otros segmentos para obtener una meta económica que siga ayudando en el mejoramiento de vida de todos los involucrados, socios, empleados, sus familias y los proveedores, se logro parcialmente con la mejoría en las Ventas de Restaurante y Alimentos en general.

Fue afectada la ocupación por una disminución en el flujo turístico hacia el país, disminuyendo la ocupación en unos 10 a 15 puntos en la mayoría de los negocios turísticos afectándonos a nosotros en unos 7 puntos de ocupación que se trato de compensar con el incremento de tarifa y con la creación de una ayuda en cuanto a los ingresos por alimentación en la cafetería, pues otro rubro que ha descendido muchísimo es teléfonos en donde ya no se obtiene ningún rédito y más bien se debe gastar más en internet que todos desean como parte del servicio sin costo alguno.

Con respecto a la situación financiera de la compañía comparada con el ejercicio anterior tenemos un decremento del alrededor del 8% . lo que disminuyo ligeramente las utilidades de la empresa sin afectar su capital.

Los accionistas han decidido repartir las utilidades.

Se recomienda a la Junta General mantenerse atentos a las fluctuaciones del mercado y a las nuevas influencias de pasajeros que se pueda lograr en diferentes segmentos de mercado y continuar con la promoción en el exterior, mantener equilibrado el presupuesto y la calidad de la operación y el servicio realizando las mejoras y readecuaciones necesarias.


Norma Duarte

Gerente General

